



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

**ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER  
DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las diecinueve horas con treinta minutos del veinticinco de junio de dos mil doce, con la finalidad de celebrar sesión privada, previa convocatoria, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los Magistrados que la integran, José Alejandro Luna Ramos, en su carácter de Presidente, María del Carmen Alanís Figueroa, Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza, Salvador Olimpo Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López. Asimismo estuvo presente el Secretario General de Acuerdos, Marco Antonio Zavala Arredondo, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente declaró iniciada la sesión y comentó sobre los asuntos para analizar en la misma.

En primer término, el Magistrado Presidente expuso sobre la conveniencia de designar, con la antelación debida, preferentemente antes de que tenga verificativo la jornada electoral para renovar a los titulares de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión, a los Magistrados de la Sala Superior que habrán de integrar la Comisión encargada de elaborar el proyecto de cómputo final y, en su caso, la declaración de validez y la de Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos.

Sobre el particular, el Presidente propuso que, a diferencia de los dos últimos procesos de calificación de la elección presidencial, la comisión mencionada se integre con tres Magistrados de la Sala Superior, por considerar que este número permite una conformación más plural y, a la vez, coadyuva en el adecuado desahogo de los trabajos que tendrá asignados. De igual forma, añadió que, por las actividades inherentes a la Presidencia, lo más conveniente es que en dicha comisión él no participe.

Sometidas las propuestas a discusión, los Magistrados de la Sala Superior coincidieron en privilegiar la oportuna designación de quienes integren la Comisión referida, así como en la conformación de la misma con el número propuesto de Magistrados.

Una vez concluidas las participaciones, previa propuesta formulada por el Presidente, los Magistrados de la Sala Superior acordaron, por unanimidad de votos, designar a los Magistrados Constandio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera y Salvador Olimpo Nava Gomar como integrantes de la Comisión que, en su momento, habrá de elaborar el proyecto de dictamen de cómputo final y de la declaración de validez y la de Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos.

Como siguiente punto del orden del día, el Magistrado Presidente concedió el uso de la palabra a la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, quien explicó e hizo entrega del Informe sobre su participación en la 41ª Reunión del Consejo para las Elecciones Democráticas, la 3ª Sesión



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

de la Subcomisión de América Latina y la 91ª Sesión plenaria todas de la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho (Comisión de Venecia), celebradas del catorce al diecisiete de junio del año en curso.

Como último punto, el Magistrado Presidente informó sobre la solicitud de comisión que le ha hecho llegar el Magistrado Flavio Galván Rivera, a fin de atender la invitación que se le ha formulado para participar en el **Congreso Mundial de Estudiantes de Derecho**, a celebrarse en el contexto del **Foro Mundial de Universitarios 2012**, en la ciudad de **Cancún, Quintana Roo**, con la conferencia magistral intitulada: **"Ética, Política y Derecho Pilares Fundamentales de la Democracia"** a impartirse el sábado siete de julio de dos mil doce.

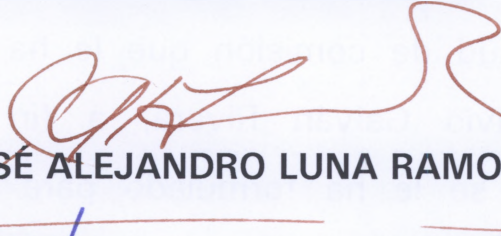
Una vez analizada la solicitud de mérito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 4, fracción XII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se acordó comisionar al Magistrado Flavio Galván Rivera, los días ~~seis~~ **a ocho de julio** próximos, para que participe en el evento indicado.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las veintiuna horas del día de su fecha, se declaró concluida.

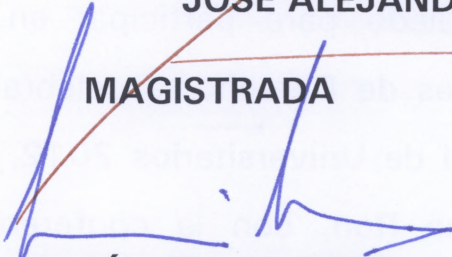
En cumplimiento de lo previsto en el artículo 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta. Para los efectos

legales precedentes, firman los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el Secretario General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

**MAGISTRADO PRESIDENTE**

  
**JOSÉ ALEJANDRO LUNA RAMOS**

**MAGISTRADA**

  
**MARÍA DEL CARMEN  
ALANIS FIGUEROA**

**MAGISTRADO**

  
**CONSTANCIO CARRASCO  
DAZA**

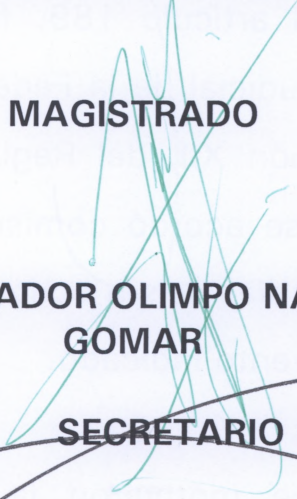
**MAGISTRADO**

  
**FLAVIO GALVÁN RIVERA**

**MAGISTRADO**

  
**MANUEL GONZÁLEZ  
OROPEZA**

**MAGISTRADO**

  
**SALVADOR OLIMPO NAVA  
GOMAR**

**MAGISTRADO**

  
**PEDRO ESTEBAN PENAGOS  
LÓPEZ**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

  
**MARCO ANTONIO ZAVALA ARREDONDO**